

Ref. Expte. N° 342/25

Resolución N° 2151

____ Salta, 19 de diciembre de 2025._____

____ **Y VISTOS** estos autos caratulados “Concurso público convocado para seleccionar postulantes a cubrir un cargo de **FISCAL PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO**, previsto en la Ley N° 7016”, Expte. N° 342/25, y _____

CONSIDERANDO _____

____ Que mediante Resolución N° 2142 del 14/11/25 se resolvió que las entrevistas orales para cubrir un cargo de Fiscal Penal del Distrito Judicial del Centro se realicen el día 05/02/2026 a partir de las 15:00 horas y la consecuente elevación de terna al Poder Ejecutivo para el día viernes 13/02/2026. _____

____ Que en fecha 17/12/2025 se celebró la Audiencia de Notas, develación de identidad y posterior sorteo para determinar el orden de ingreso de aquellos postulantes que hubieren superado la instancia escrita, alcanzando un total de 27 (veintisiete) aprobados (cfr. Acta N° 5058 de fs. 144/145 vta.)._____

____ Que en tal marco, los miembros del Consejo resolvieron, atento al número de postulantes que deben concurrir a la instancia oral de las entrevistas, que por razones operativas y de organización resulta menester realizarlas en dos días consecutivos, dando inicio el día 04/02/2026 a partir de las 09:00 horas para que asistan los primeros 14 concursantes determinados según el orden de ingreso dispuesto en el mentado sorteo, y los restantes 13 para que concurran el día 05/02/2026 a partir de las 09:00 horas, manteniéndose incólume la fecha prevista para elevación de terna al Poder Ejecutivo. _____

____ Por ello, _____

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA _____

RESUELVE _____

____ **I. DISPONER** que la instancia oral de las entrevistas para cubrir un cargo de Fiscal Penal del Distrito Judicial del Centro –Expte. N° 342/25– se realizará en dos días consecutivos dando inicio el día 04/02/2026 a partir de

Ref. Expte. N° 342/25

las 09:00 horas, continuando el día 05/02/2026 a partir de las 09:00 horas, manteniéndose incólume la fecha prevista para elevación de terna al Poder Ejecutivo.

_____ **II. ESTABLECER** que, de acuerdo al sorteo realizado conforme Acta N° 5058 de fecha 17/12/2025 deberán comparecer los primeros catorce postulantes el día 04/02/2026 y los restantes trece el día 05/02/2026.

_____ **III. ORDENAR** la publicación de la presente por un día en el Boletín Oficial.

_____ **IV. COMUNICAR** lo resuelto y dar a publicidad a la presente a través de la página oficial de este Consejo de la Magistratura, www.cmagistraturasalta.gov.ar.

_____ **V. MANDAR** que se registre y notifique a los postulantes que superaron la instancia escrita de la entrevista.

Fdo.: María Alejandra Gauffin, Pedro Oscar García Castiella, Guadalupe Valdés Ortiz, Eduardo Jesús Romani, María Paula Majul, Humberto Pedro Burgos (h) y Patricia del Carmen Hucena; Corina Lona – Secretaria Consejo de la Magistratura.